

Greening Europe

Prioridades de BirdLife para la Presidencia **española** de la UE

VOLUMEN 2 · NÚMERO 1 · ENERO-JUNIO 2010

La Biodiversidad es vida. La Biodiversidad es nuestra vida.

El lema del Año Internacional de la Diversidad Biológica que se celebra en 2010 pone en palabras simples lo que está en juego. La rápida pérdida de especies y sus hábitats está socavando las oportunidades de la humanidad de enfrentarse al cambio climático con alguna garantía. Actualmente, los ecosistemas terrestres y marinos absorben cerca de la mitad de las emisiones de CO₂ que genera el hombre. Si continuamos destruyendo esos ecosistemas pueden pasar de ser nuestros mejores "aliados climáticos" a emisores incontrolables de gases de efecto invernadero. La naturaleza también, si es robusta y diversa, nos protege de las tormentas, inundaciones y sequías que el cambio climático acarreará. Además, se están acumulando muchas evidencias sobre el valor económico de la biodiversidad y los enormes costes de la inacción. Por último, pero no menos importante, creemos en el deber moral de preservar la belleza de nuestro planeta para las generaciones futuras.

Sin embargo, los gobiernos de la Unión Europea han fracasado en alcanzar su objetivo de detener la pérdida de biodiversidad para 2010. Estos incómodos hechos llegan en un momento en el que Europa quiere ser vista de nuevo como un líder mundial en protección ambiental, y cuando nuestra revuelta economía se encuentra en una encrucijada. 2010 mostrará si Europa va a continuar con su destructivo "business-as-usual", o si podemos empezar a construir un futuro ambiental y económicamente estable y sostenible.

El Año Internacional de la Diversidad Biológica tiene que significar un punto de inflexión para el futuro de este planeta. Esto requiere un fuerte liderazgo de los presidentes y jefes de Gobierno europeos, y de todos los ministros relevantes, especialmente los de Economía, Industria, Energía, Agricultura, Pesca y, por supuesto, Medio Ambiente. BirdLife ofrece todo su apoyo a la Presidencia española de la UE para conseguir este gran desafío.



Konstantin Kreiser
Director de Política de la UE
División Europea de BirdLife



Alejandro Sánchez
Director Ejecutivo
SEO/BirdLife

ÍNDICE

| | |
|---|---|
| Hacia un plan de rescate de la biodiversidad | 2 |
| Las Directivas de Naturaleza de la UE son más necesarias que nunca | 2 |
| Cambio climático – de la negociación a la acción | 3 |
| Estimular las energías renovables de forma sostenible | 3 |
| Un presupuesto moderno para una UE moderna | 4 |
| Reconstruir la PAC para afrontar nuestros desafíos globales | 4 |
| Salvaguardar nuestros mares y su biodiversidad | 5 |
| Ecosistemas acuáticos saludables para la lucha contra el cambio climático | 6 |
| España en el foco | 7 |

DEMANDAS CLAVE DE BIRDLIFE PARA EL ÉXITO DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA

- ➔ La UE debe adoptar, al más alto nivel político, un **nuevo objetivo de biodiversidad para 2020 que sea muy ambicioso** y suponga un liderazgo creíble para las negociaciones globales sobre biodiversidad de 2010.
- ➔ La Presidencia y los Estados miembros deben decidir una contribución justa de la UE a la financiación internacional **contra el cambio climático, parando la destrucción de los bosques tropicales y reforzando la resiliencia de los ecosistemas.**
- ➔ La Presidencia española, todos los Estados miembros y el Parlamento Europeo deben exigir a la Comisión que proponga y **adopte un conjunto sólido y potente de criterios de sostenibilidad para todos los modelos de bioenergía.**
- ➔ La Presidencia española debe asegurar que todos los Consejos europeos de ministros relevantes tengan un **debate abierto sobre el futuro del presupuesto de la UE**, basado en el documento de revisión presupuestaria de la Comisión (esperado a principios de 2010).
- ➔ La Presidencia española y todos los Estados miembros deben urgir a la Comisión para que proponga sin más retrasos un potente **Plan de Acción de la UE para las aves marinas**, y para su aprobación por el Parlamento y el Consejo durante esta Presidencia, con el fin de reducir la captura accidental de estas aves en la pesca.



Hubara canaria (Chlamydotis undulata) © Juan José Hernández»

“BirdLife espera una nueva meta para 2020 que sea enérgica, mensurable y muy ambiciosa”

Hacia un plan de rescate de la biodiversidad

2010 es el Año Internacional de la Diversidad Biológica, lo que supone hacer inventario de cómo y por qué la UE y el mundo han fracasado en detener o reducir significativamente la pérdida de biodiversidad, como se había propuesto. Al mismo tiempo un nuevo objetivo de biodiversidad para 2020 será adoptado por la UE. Con este fin se espera que la Comisión Europea haga una propuesta en enero, que será discutida en Madrid en un encuentro de alto nivel sobre biodiversidad. Se espera que el Consejo de Medio Ambiente y los jefes de Gobierno, así como el Parlamento Europeo, debatan y decidan sobre esta propuesta hacia el final de la Presidencia española. En paralelo, la Presidencia tendrá también un papel importante como representante de la UE en las discusiones sobre nuevos objetivos y estrategias de biodiversidad a nivel global.

BirdLife espera una nueva meta para 2020 que sea enérgica, mensurable y muy ambiciosa, tanto a nivel mundial como europeo. La UE, liderada por la Presidencia española, debe demostrar su liderazgo, analizando las razones del fracaso de la meta 2010, y aceptar su responsabilidad en la pérdida de biodiversidad y la degradación de los ecosistemas en todo el planeta, adquiriendo compromisos concretos para dar la vuelta a esta tendencia en los próximos diez años. Están en juego no sólo la supervivencia de las especies, sino nuestra capacidad de afrontar el cambio climático y asegurar el bienestar y la prosperidad de la humanidad a largo plazo.

Zoltan.Waliczky@rspb.org.uk

Las Directivas de Naturaleza de la UE son más necesarias que nunca

Muchos Estados miembros están todavía retrasados en la implementación de las Directivas de Aves y Hábitats de la UE. La Red Natura 2000 de espacios protegidos es todavía incompleta en algunos Estados miembros, siendo particularmente prioritaria la designación de espacios marinos. Además, según se aproxima el término del proceso de designación de sitios Natura 2000, la atención se va concentrando en una adecuada aplicación y cumplimiento de las Directivas de Naturaleza de la UE. Para el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza es del máximo interés que los sistemas de planificación del territorio y de las aguas garanticen una adecuada protección y gestión de la Red Natura 2000, por medio de la adopción de los objetivos y criterios proporcionados por las Directivas de Naturaleza. Como uno de los Estados miembros de la UE más importantes en términos de biodiversidad, España debería usar la oportunidad de su Presidencia para promover una mejor protección, gestión y financiación de la Red Natura 2000.

Rastislav.Rybanic@birdlife.org

Bajo la Presidencia española:

- ✦ La UE debe publicar un análisis honesto de las razones del fracaso de la meta 2010, y adoptar una nueva meta para 2020 más ambiciosa y diseñada para conseguir la restauración de los ecosistemas y recuperar las poblaciones de flora y fauna hasta un estado de conservación favorable.
- ✦ Tan pronto como se apruebe la nueva meta, la Comisión Europea debería desarrollar rápidamente un paquete de medidas de rescate de la biodiversidad, de forma que se pueda proponer en diciembre de 2010.
- ✦ La UE necesita mostrar un liderazgo creíble en las negociaciones para desarrollar y adoptar una meta mundial potente y ambiciosa para 2020 en el marco de Naciones Unidas y del Convenio de Diversidad Biológica en otoño de 2010.
- ✦ Todas las instituciones comunitarias y los Estados miembros deberían emprender iniciativas que resalten la importancia de una biodiversidad y unos ecosistemas en buen estado para la lucha contra el cambio climático.

Bajo la Presidencia española:

- ✦ Los Estados miembros deben avanzar urgentemente hacia la terminación de su Red Natura 2000 terrestre y marina. La Comisión Europea necesita adoptar medidas apropiadas para evitar incumplimientos de las leyes de la UE.
- ✦ España debería liderar con el ejemplo y designar las Áreas marinas importantes para las Aves ya identificadas como Zonas de Especial Protección bajo la Directiva Aves.
- ✦ La Comisión, apoyada por la Presidencia, debe publicar los resultados del sondeo realizado a los Estados miembros en 2009 sobre los costes de financiar la gestión y protección de la Red Natura 2000, e insistir en la adecuada financiación de Natura 2000 como un principio clave del amplio debate sobre el presupuesto de la UE.
- ✦ La Comisión Europea debe incrementar significativamente sus esfuerzos y recursos para asegurar una adecuada implementación de las Directivas de la UE por los Estados miembros, incluido el uso de herramientas como los planes de gestión de espacios y la Evaluación Ambiental Estratégica.

“Es necesaria una propuesta estratégica para el desarrollo de energías renovables”

Cambio climático – de la negociación a la acción

Tras la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático de Copenhague en diciembre de 2009, la Presidencia española tendrá el desafío de trasladar inmediatamente el resultado de las negociaciones internacionales en una nueva acción política en la UE. A nivel global, la UE debe jugar un papel crucial en facilitar y promover el proceso de seguimiento de los acuerdos de Copenhague. Todavía tienen que clarificarse importantes aspectos y procedimientos que aseguren la implementación y ratificación a su debido tiempo de nuevos compromisos legalmente vinculantes para el periodo post-2012 bajo la Convención Marco sobre Cambio Climático de Naciones Unidas (UNFCCC). Por lo tanto, se necesitan acciones decisivas para reforzar la ambición y los esfuerzos de la UE con respecto a la reducción de sus propias emisiones domésticas de gases de efecto invernadero, el desarrollo de una estrategia integral de adaptación al cambio climático, así como la provisión de suficiente apoyo técnico y financiero para los países en vías de desarrollo.

Carsten.Wachholz@nabu.de

Bajo la Presidencia española:

- El Consejo Europeo, el Parlamento Europeo y la Comisión Europea deben acordar la mejora del paquete comunitario sobre Energía y Cambio Climático: los Estados miembros deben comprometerse a un objetivo conjunto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del 40% para 2020 con respecto a los niveles de 1990, del que al menos un 30% debe ser alcanzado mediante medidas domésticas.
- La Presidencia y los Estados miembros deben decidir cómo asegurar una contribución justa de la UE a la financiación climática internacional, parando la destrucción de los bosques tropicales y reforzando la resiliencia de los ecosistemas.
- La UE y todos los Estados miembros deben inventariar y contabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero de todas las fuentes importantes de carbono y disminuirlas mediante políticas de ordenación del territorio sostenibles.
- La Presidencia española debe también promover una política ambiciosa de cambio climático en las siguientes Presidencias de la UE, para asegurar que Europa habla y actúa con una sola voz en esta materia.

Estimular las energías renovables de forma sostenible

Bajo Presidencia española, Europa va a dar pasos decisivos para estimular el uso de energías renovables. Los Estados miembros tienen que preparar sus Planes Nacionales de Acción para alcanzar sus objetivos dentro de la Directiva de Renovables. Estos planes deben remitirse a la Comisión antes del 30 de junio de 2010. Pero aunque el uso de energías renovables es esencial para salvaguardar la naturaleza y a nosotros mismos de los impactos del cambio climático, proyectos mal diseñados o situados en lugares inapropiados también pueden dañar severamente a la biodiversidad. Estos perjuicios no son inevitables: maximizar la eficiencia energética y utilizar de manera consistente la Evaluación Ambiental Estratégica para identificar los sitios más adecuados para el desarrollo de los proyectos de energía renovable permitirán que el daño ambiental sea evitado o al menos minimizado. También es esencial asegurar que el uso de la biomasa, para obtener calor y electricidad, y el de los biocombustibles para alcanzar objetivos en el transporte no tienen mayores impactos sobre el medio ambiente. Durante la Presidencia española se espera que la Comisión proponga una legislación fundamental que extienda los criterios de sostenibilidad desde los biocombustibles a todas las formas de bioenergía, y que solucione una importante laguna existente en dichos criterios, que actualmente ignoran los efectos de los cambios indirectos en el uso de la tierra (ILUC).

Melanie.Coath@rspb.org.uk

Bajo la Presidencia española:

- La Presidencia española, todos los Estados miembros y el Parlamento Europeo deberían urgir a la Comisión para que proponga y adopte un conjunto fuerte y sólido de criterios de sostenibilidad en todos los métodos de producción de bioenergía.
- La Presidencia española y los Estados miembros deben trabajar con la Comisión y el Parlamento Europeo para adoptar una legislación que incorpore las emisiones derivadas de ILUC en el cálculo de gases de efecto invernadero y así reforzar las garantías ambientales de la bioenergía.
- La Comisión Europea debe trabajar con los Estados miembros para asegurar que los Planes Nacionales de Acción que se redacten bajo la Directiva de Energías Renovables sean verdaderamente sostenibles y respetan los valores de la Red Natura 2000.

Urogallo cantábrico (Tetrao urogallus) © Carlos Sánchez nayadefilms.com »



Oropéndola (*Oriolus oriolus*) · © Quique Marcelo »

“El presupuesto de la UE debe centrarse en construir una Europa baja en carbono y amigable para la biodiversidad”

Un presupuesto moderno para una UE moderna

En 2010 el debate sobre las nuevas perspectivas financieras de la UE (2014-2020) tomará un importante impulso.

Especialmente en tiempos de crisis económica, la UE tiene que demostrar a los contribuyentes que su presupuesto proporciona un valor añadido y mantiene el bienestar y la prosperidad a largo plazo. Está más allá de toda duda que la estabilidad económica a largo plazo sólo se puede alcanzar si se consigue poner el cambio climático y la pérdida de biodiversidad bajo control. Los primeros resultados del revolucionario estudio “The Economics of Ecosystems and Biodiversity” (www.teebweb.eu) muestran claramente que los costes de la inacción sobre la pérdida de biodiversidad dejarían pequeña por mucho a la actual crisis económica.

Ante este panorama hay razones claras para un presupuesto comunitario que se centre en construir una Europa baja en carbono y amigable para la biodiversidad, que reemplace las subvenciones perjudiciales para el medio ambiente por incentivos al uso sostenible de los recursos naturales. Las encuestas muestran que el medio ambiente es una de las principales áreas en la que los ciudadanos confían y esperan las acciones de la UE, una clara oportunidad para girar hacia un presupuesto comunitario más verde.

Reconstruir la PAC para afrontar nuestros desafíos globales

España tendrá un papel clave en animar el debate sobre el futuro de la Política Agraria Común de la Unión Europea en el periodo previo a una comunicación de la Comisión Europea sobre la PAC post-2013, esperada para la segunda mitad de 2010. La agricultura presiona sobre algunos de los grandes desafíos de nuestro tiempo, pero también proporciona soluciones: detener el colapso de la biodiversidad, mitigar el cambio climático y adaptarse a sus consecuencias, lidiar con la amenazante crisis de recursos hídricos y asegurar la producción de alimentos a largo plazo. Para afrontar estos retos, la UE debe realizar una reforma radical de la PAC, transformándola en línea con los objetivos indicados actualmente y reenfoicándola en recompenzar a los agricultores por el suministro de bienes públicos bien definidos. Y aunque esta transición necesita ser gestionada cuidadosamente, ya es hora de dar al sector agro-ganadero una perspectiva clara a largo plazo.

Ariel.Brunner@birdlife.org

Bajo la Presidencia española:

- ✦ La Comisión Europea debe publicar rápidamente las conclusiones de la consulta sobre la revisión del presupuesto comunitario que se realizó en 2007/2008.
- ✦ La Presidencia y el Parlamento Europeo deben organizar un debate abierto sobre estas conclusiones en todos los Consejos y Comités relevantes.
- ✦ Todas las instituciones de la UE deben tomar iniciativas para asegurar que los presupuestos públicos no perjudican al medio ambiente, sino que contribuyen al desarrollo sostenible y a la resiliencia de los ecosistemas.
- ✦ La Presidencia española debe usar su extensa Red Natura 2000 como una base para defender una financiación comunitaria mucho mejor para la conservación de la biodiversidad y el desarrollo rural sostenible.

Bajo la Presidencia española:

- ✦ La Presidencia y otros gobiernos de la UE deberían implicarse en un debate amplio y abierto sobre los objetivos e instrumentos de la PAC, con el fin de construir una nueva política sostenible, capaz de cumplir los objetivos de la UE y asegurar una buena relación coste-beneficio para los contribuyentes.
- ✦ La Comisión Europea debería elaborar una propuesta valiente para reformar la PAC, superando las ineficiencias actuales y justificando así la inversión de la UE en agricultura y gestión del territorio.
- ✦ La Comisión, los Estados miembros y el Parlamento Europeo deben poner los desafíos ambientales y la necesidad de construir un sistema alimentario sostenible en el corazón del debate sobre el futuro de la PAC.

“España debe ofrecer buenos ejemplos de actuaciones en sus propias aguas”

Salvaguardar nuestros mares y su biodiversidad

España ha puesto la protección de la biodiversidad y el uso sostenible del medio marino entre las prioridades de su Presidencia de la UE. BirdLife International aplaude este movimiento, dado el largamente ignorado estatus del medio ambiente marino en Europa, y el hecho de que la UE ha fracasado en alcanzar la meta 2010 de detener la pérdida de biodiversidad.

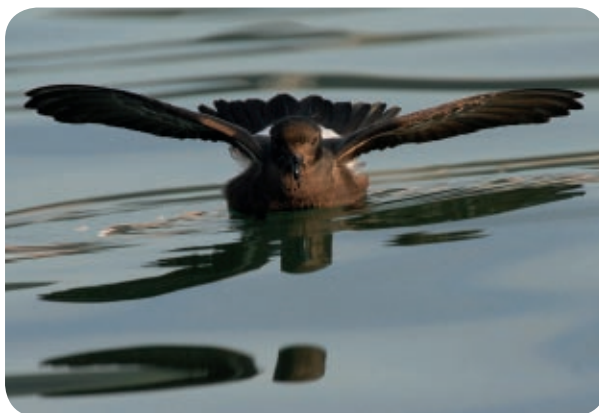
Abriendo el Año Internacional de la Diversidad Biológica en la UE, y como país con una fuerte e influyente tradición marítima, España está bien situada para obtener buenos resultados mediante una presidencia efectiva y ambiciosa del Consejo, pero también ofreciendo buenos ejemplos mediante acciones en sus propias aguas.

Para avanzar hacia unos mares europeos más sostenibles, la Presidencia española necesita impulsar progresos en tres áreas clave: aprobar unas normas que pongan fin a las innecesarias muertes de aves marinas en las pesquerías europeas; avanzar en las discusiones sobre la reforma de la Política Pesquera Común (PPC), realizando un cambio radical hacia la sostenibilidad, y liderar mediante el ejemplo la implementación de la Directiva Marco de la Estrategia Marina de la UE, instrumento clave para la protección de nuestros mares.

Tatiana.Nemcova@birdlife.org

Bajo la Presidencia española:

- **La Presidencia y todos los Estados miembros deben urgir a la Comisión para que proponga sin mayor retraso un potente Plan de Acción que reduzca las capturas accidentales de aves marinas en la UE, para su aprobación por el Parlamento y el Consejo durante la Presidencia española.**
- **El Consejo debe promover la sostenibilidad ambiental, pedir una reducción radical de la capacidad de la flota y asegurar que la estructura operacional de la misma es compatible con la sostenibilidad de la pesca.**
- **Los Estados miembros deben trasponer la Directiva Marco de la Estrategia Marina a su legislación nacional, y España debería aprovechar la oportunidad para proporcionar foros de intercambio de buenas prácticas y experiencias entre los Estados miembros, implicando a todos los sectores relevantes.**



Paiño europeo (*Hydrobates pelagicus*)
© David González »



Cabo de Gata
© J.L. Rodríguez/Ceneam-MARM »

Garcilla cangrejera (*Ardeola ralloides*) © Dani López Huertas »



Quebrantahuesos (*Gypaetus barbatus*) © Carlos Sánchez mayadefilms.com »

“La protección de los ecosistemas y la responsabilidad pública deben ser los pilares centrales de la política del agua”

Ecosistemas acuáticos saludables para la lucha contra el cambio climático

Las Directivas de la UE sobre agua y naturaleza proporcionan un marco legal, para administrar los recursos hídricos y los ecosistemas acuáticos, que es un referente mundial. Desde esta sólida base, la UE debe invertir las peligrosas tendencias del siglo XX y prepararse para afrontar los desafíos del siglo XXI asociados con el cambio climático, como inundaciones catastróficas, y una presión creciente sobre los recursos hídricos. Desgraciadamente, la gestión del agua a menudo carece de transparencia, a pesar de los claros requerimientos de la UE en cuanto a información y participación públicas. Las aproximaciones tecnocráticas estrechas (frecuentemente vulnerables a la manipulación por intereses políticos, comerciales y agrícolas) han contribuido al pobre estado en el que se encuentran muchos humedales y masas hídricas en la UE. La primera generación de Planes de Gestión de Cuencas Hidrográficas bajo la Directiva Marco del Agua (DMA) está retrasada, carece de ambición y en muchos casos falla al abordar los problemas más urgentes.

La protección de los ecosistemas y la responsabilidad pública deben ser los pilares centrales de la política del agua en el siglo XXI, y la Presidencia española debería mostrar un importante liderazgo en estas áreas para ayudar a la UE a prepararse para los urgentes desafíos derivados del cambio climático.

Dhowell@seo.org

Bajo la Presidencia española:

- La Comisión Europea debería informar de los progresos en la implementación de la DMA en junio de 2010 y publicar los éxitos y fallos más importantes.
- En el Año Internacional de la Diversidad Biológica, los Estados miembros deben usar los Planes de Gestión Hidrológica de Cuencas de la DMA para proteger los ecosistemas acuáticos como base esencial para el bienestar humano, la biodiversidad de los humedales y una actividad económica sostenible.
- La Presidencia, la Comisión y los Estados miembros deben promover programas específicos de conservación de humedales, eficiencia hídrica y recuperación de costas, consiguiendo los objetivos ambientales de la DMA y gestionando los efectos de las sequías y la escasez de agua.



Flamenco común (*Phoenicopterus roseus*) © Javier Milla »



Garza real (*Ardea cinerea*) y espátulas (*Platalea leucorodia*) © Carlos Sáinz »



Proteger y admirar las aves amenazadas de España

El águila imperial ibérica (*Aquila Adalberti*), el urogallo (*Tetrao urogallus*), las aves carroñeras... son sólo algunas de las aves en peligro que protagonizan campañas y proyectos de conservación específicos de SEO/BirdLife. Esos proyectos combinan acciones de conservación, voluntariado y actividades locales con la colaboración formal con propietarios de fincas y administraciones públicas. Los logros recientes incluyen mejores reglamentos para proteger las aves carroñeras en la UE, un mayor éxito reproductor del águila imperial ibérica y progresos en el hábitat del urogallo.



¿Cómo afectan las políticas de la UE a las poblaciones de aves?

SEO/BirdLife, como muchas otras asociaciones miembro de BirdLife en la UE, realiza programas estratégicos de seguimiento de aves comunes y de aves amenazadas, combinando miles de horas de esfuerzo de voluntarios con expertos en análisis de poblaciones. SEO/BirdLife utiliza de forma creciente esa información

para evaluar el impacto de las políticas de la UE, como la Política Agraria Común o la Directiva Marco de Aguas. El papel de las aves como indicadores de la biodiversidad global será discutido en una conferencia del Consejo Europeo de Censos de Aves (EBCC) en Cáceres -marzo de 2010- con una atención especial sobre el impacto del cambio climático en las aves migratorias.



Voluntarios para la naturaleza

BirdLife International cree en la participación activa del ciudadano en la conservación de la naturaleza, como fórmula para mejorar la concienciación pública de los problemas ambientales y sus posibles soluciones. Cooperando con administraciones, empresas y otros sectores sociales, SEO/BirdLife moviliza a miles de voluntarios cada año en el seguimiento de aves, el manejo de

hábitats en áreas protegidas –incluidos los parques nacionales– y programas de educación ambiental. En octubre de 2009, cerca de 30.000 personas participaron en España en el Día de las Aves, un evento internacional para celebrar las aves y la naturaleza de toda Europa.

ESPAÑA EN EL FOCO



SEO/BirdLife
Melquiades Biencinto 34
28053 Madrid, España
<http://www.seo.org>
seo@seo.org



BirdLife International Miembros en la UE

Las organizaciones miembros de BirdLife centran sus esfuerzos en conservar las aves, sus hábitats y la biodiversidad global, y trabajan con la sociedad para conseguir un uso sostenible de los recursos naturales.

Este documento de la Presidencia española de la UE está producido por la División Europea de BirdLife Internacional y SEO/BirdLife (representante de BirdLife Internacional en España).

Para más información contactar con:

BirdLife International European Division

Avenue de la Toison d'Or 67,
B-1060, Brussels, Belgium
Tel +32 2280 08 30
<http://europe.birdlife.org>
europe@birdlife.org

SEO/BirdLife

Melquiades Biencinto 34
28053 Madrid, España
<http://www.seo.org>
seo@seo.org



Para más información sobre los miembros de BirdLife visite <http://www.birdlife.org/worldwide/national/index.html>



Austria



Bélgica



Bulgaria



Chipre



República Checa



Dinamarca



Estonia



Finlandia



Francia



Alemania



Grecia



Hungría



Irlanda



Italia



Letonia



Lituania



Luxemburgo



Malta



Holanda



Polonia



Portugal



Rumanía



Eslovaquia



Eslovenia



Suecia



Reino Unido

!!!Para estar informado!!!

- Noticias de BirdLife en Europa: suscripción al boletín electrónico mensual en <http://birdlife-eneews.org/lists/?p=subscribe>
- Noticias de BirdLife: suscripción gratuita y a la medida de las necesidades de las noticias internacionales de BirdLife en <http://www.birdlife.org/news/subscribe.html>
- Boletín "Farming for Life": posibilidad de recibir el Boletín de Agricultura bianual previo registro en <http://birdlife-eneews.org/lists/?p=subscribe>
- Visite nuestra web en <http://Europe.birdlife.org> y www.seo.org